

Religión

MASONERIA (DOCUMENTOS)

OTRO DOCUMENTO IMPORTANTE PARA SU HISTORIA EN VENEZUELA.

NOS, Dr. JUAN BAUTISTA CASTRO,
Por la gracia de Dios y de la Santa
Sede Apostólica, Arzobispo de Caracas
y Venezuela.

Al muy Venerable señor Deán y Cabildo
Metropolitano, Clero y fieles de la
Arquidiócesis.

Salud en Nuestro Señor Jesucristo.

Están confirmados una vez más y de ruidosa manera los propósitos de la masonería. Las conferencias que se dan

actualmente en el templo masónico, y de las cuales ya habréis oído hablar, amados hijos, van poniendo de relieve, en muchas de ellas, las tendencias de la secta enemiga de Cristo, que se quita ya la túnica filantrópica y se nos muestra tal cual es. La masonería ha herido el corazón de nuestra fe: primero se ha ensañado en la Sagrada Persona de Nuestro Señor Jesucristo: en seguida, como era lógico, ha impugnado los grandes intereses de la Iglesia en sus relaciones con el Estado, no temiendo herir a la misma Patria, con tal de desahogar sus concentrados odios: y finalmente, ha venido a negar en forma solemne y con aparato de erudición y de ciencia, la verdad de la Biblia, del Libro sagrado que es el fundamento de nuestra fe junto con la Iglesia, que lo pone en nuestras manos y nos lo interpreta legítimamente.

Todo esto ha pasado en pocos días, como si se tratara de un plan concebido a última hora, y en el cual viniera envuelto un esfuerzo extraordinario contra la revelación divina, y contra

tornan a perderse hasta que solo mira sobre el cielo el parpadeo de dos estrellas. No hay sendero, ni bosquejo, ni piedra en esos fértiles parajes, desconocidos para el poeta. Sus cafetales le han visto errar, pensativa la frente, invocando a la Musa campesina para pedirle un ramo de flores con que cubrir la losa de su sepulcro.

"Las finas bestias, echadas al trote por sus jinetes, levantan el polvo de la ciudad, y las caladas celosías se abren con cautela al paso de la calbata.

"En Candelaria suena el Angelus, y súbito un coro de esquilonos y campanas, partido de todos los puntos del horizonte, se concierta en un mismo arrobamiento. Del fondo de un patio embalsamado por un jazminero de las Indias, se escapan, untadas con la miel de la femenina devoción, las divinas palabras: "El Angel del Señor anunció a María". . .

"Hasta la Plaza Mayor, presos en el hechizo de la hora, no cambian los paseantes una sola frase. Al pie de la Torre, frente a los portales descalabrados, se despiden con efusión. Pensando en la cena aderezada por su madre, que gustará al lado de sus hermanas, una de las cuales, María de los Santos, los ha dejado hace poco por la paz de las Monjas Carmelitas, y de los hermanos que hablan de empresas agrícolas, de la bondad de las cosechas y del próximo arribo a La Guaira de una corbeta que zarpará inmeditamente para la Coruña, con café y cacao de sus fundos, Andrés Bello endereza su caballo hacia el norte, pero antes de desmontarse en su casa de las Mercedes, galopa hasta el templo

de La Trinidad propicio al esplendor de los Bolívares, y contempla con cariño el samán plantado a orillas del Catuche. La vista de ese árbol le trae a la memoria la de aquel otro gigante de la selva, vestigio de otras edades, que en Güere se levanta con arrogancia, y en cuya copa sombría se enredan por las noches, como en la cabellera de una virgen aborígen, las lucecillas del Tirano Aguirre. Y los valles de Aragua, jardín de Venezuela, que visitó en compañía de Alejandro Humboldt, y. . ."

.....

Cuanto tiempo ha pasado el Maestro sumergido en aquel como éxtasis consolador, no lo dice el autor de la fantasía, quien la concluye con una breve y sencilla escena, que debía ser muy frecuente en aquellos últimos años del caraqueño ilustre. Las voces de dos discípulos amados, José Victorino Lastarria y M. Luis Amunátegui, despiertan al anciano con un respetoso Buenas noches. Con voz húmeda de llanto les contesta el Maestro, y musita, balbuce como un niño, soñando acaso todavía, estos versos dolorosos" de su sentidísima aunque inconclusa composición "El campo":

"Naturaleza da una madre sola
Y da una sola patria. . . En vano, en vano
Se adopta nueva tierra: no se enrola
El corazón más que una vez. La mano
Ajenos estandartes enarbola. . .
Te llama extraña gente ciudadano. . .
¡Qué importa! ¡No prescriben los derechos
Del patrio nido en los humanos pechos!"

Pedro P. Barnola, S. J.

nuestra santa Religión.

Ya sabemos que todo esto habrá de terminar como los embates anteriores, y que lo que es en Venezuela, no se removerá ni se removerá con tales asaltos la fe que profesamos. Estamos seguros amados hijos de que en vosotros vive esta fe inquebrantable y sólida, nuestra vieja fe española, acaso la más firme que sostiene y lucha en ambos continentes: tenéis debilidades; a veces parecéis indiferentes; la corriente poderosa de los errores actuales os ofusca en ciertas situaciones; pero aún en ellas la gracia de vuestro bautismo permanece como fuego oculto bajo la ceniza, y no es necesario sino disipar ese polvo de muerte para que la chispa sagrada resplandezca en vosotros fuerte y vigorosa.

- Esto es lo que venimos a pedir os una vez más: puesto que se nos provoca de modo tan inusitado, urge que veamos de frente el ataque, y que cada hijo de la Iglesia ocupe su lugar y cumpla su deber. Es la hora de confesar a Jesucristo; y está muy bien que se definan los campos, lo cual es preciso agradecerse a la masonería que hasta ahora había buscado entre nosotros la confusión en la Casa de Dios. Harto nos duele el extravío de aquellos que pertenecen a la secta y que corren el peligro de perderse eternamente; pero no hay duda de que para la salvación de ellos mismos conviene que cada cual sepa en qué sitio se encuentra y cuáles son las consecuencias de sus proceder.

Nuestras Pastorales, pues, de 1907 quedan otra vez rigurosa y públicamente confirmadas. No vale ya tergiversación, ni decir, como todavía se oye a algunos masones, que ellos no aprueban lo que está haciendo actualmente la masonería: porque dar su nombre a una asociación que está alardeando públicamente de sus negaciones y de su impiedad, es conducirse traidoramente contra la fe y contra la Iglesia, aun cuando no se apruebe lo que hoy se presencia y se escucha.

En cuanto a nosotros, amados hijos, no os dejaremos solos en el conflicto y la pena; aquí estamos para ir adelante como nos lo exigen nuestros deberes y responsabilidades; levantaremos **sin cesar nuestra voz**; ilustraremos vuestra fe, disolveremos los falsos ar-

gumentos, y haremos que contempléis siempre luminosa la divina enseñanza de la Iglesia. Rogad por nosotros para que podamos cumplir con fidelidad y constancia cuanto en estos momentos nos impone nuestro cargo pastoral.

Que Jesucristo Nuestro Señor obtenga honra y gloria de este combate, y que su resultado sea afirmar en vosotros más y más la fe católica y hacer os fuertes contra los enemigos visibles e invisibles de nuestra salvación: os repetimos la condenación gravísima de la Iglesia contra la masonería, y os señalamos de nuevo la excomunión mayor a que están sometidos los que en ella se alistan y cooperan a su obra.

La Bula Apostolicae Sedis dice así:

Quedan sometidos a excomunión mayor latae sententiae los que se inscriban en la secta masónica o en la carbonaria, o en otras sectas del mismo género, que conspiran pública u ocultamente contra la Iglesia o las potestades legítimas; así como los que presten a esas mismas sectas cualquier apoyo o favor.

In curren, pues, también en esta excomunión los católicos, que concurren a las reuniones del templo masónico, pues no hay duda de que de ese modo prestan apoyo a la masonería y la ayudan a acrecentar su obra.

Que Dios os libre, amados hijos, de cualquier rebelión contra la Iglesia, y que las palabras de esta pastoral os encuentren dóciles y enardeczan vuestro celo por la causa de Dios.

Estas nuestras Letras serán leídas en la Santa Iglesia Metropolitana y en las parroquias y filiales de la ciudad el próximo domingo 29 de los corrientes, y en las foráneas el primer día festivo después de su recibo, y se fijarán en los cancelos.

Dadas, firmadas, selladas y refrendadas en nuestro Palacio Arzobispal de Caracas a 24 de mayo de 1910 fiesta de María Auxiliadora de los cristianos.

Juan Bautista,

Arzobispo de Caracas.

Por mandato del Ilmo. y Revdmo.

señor Arzobispo.

R. A. Torres Coronel, Secretario.

